DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40. Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el numento que el timbre reclame.

REDAGGION y Administracion, Medio, 53, bujos

Viernes 28 de setiembre de 1877.

Se publica todos los dias escepto los siguientes à festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 centi-mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 centimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 435.

POLÍTICA ESPAÑOLA.

La politica española se encuentra en un periodo aparente de calma que no esperaban los que de la vida pública se ocupan. Dudas, incertidumbres sobre la conducta futura de algun hombre y de algun partido. cuyas actitudes han de influir poderosamente en el porvenir de la política de nuestra pátria, es lo que vislumbra el observador atento del movimiento de los partidos. De aqui nace la calma que se esperimenta actualmente en el mundo político, y la dificultad en formar pronósticos que ofrezcan garantias de seguridad.

El sistemático silencio que guarda el Sr. Posada Herrera, presidente de las córtes, sobre su modo de pensar en los problemas que presenta la política en nuestra pátria, produce alguna zozobra en el campo ministerial, y es objeto de grandes esperanzas para los centralistas que creen contar con un gefe caracterizado que agrupe en derredor suyo todo los elementos de la antigua union liberal que liguran en la actual cámara. El problema está planteado, y su resulución no se verá clara hasta que hayan de reunirse nuevamente las cortes, en cuyo tiempo el actual presidente deberá manifestar su conformidad con la politica seguida por el ministerio, ó su oposicion á las soluciones dadas por el gobierno durante el interregno parlamentario. De esta actitud depende principalmente el que el grupo centralista se encuentre en condiciones de ser gobierno, y por lo tanto la posibilidad de una marcha más liberal en las esferas gubernamentales.

La asiduidad con que se ocupan los periódicos ministeriales; especialmente sobre la futura actitud del partido constitucional, demuestra en nuestro concepto la grandisima importancia que en el mundo oficial se concede à que los representantes de dicho partido ocupen los escaños del congreso y del senado abandonando la abstención en que se encuentran. Todos los esfuerzos empleados hasta la actualidad por los que dirigen la politica gubernamental para hacer salir del retraimiento à un partido que reemplazase en la cámara al constitucional, han sido complelamente inútiles, y el partido aludido permanece en el retraimiento. De ahi la necesidad de que el partido constitucional entre en la vida activa parlamentaria con lo que adquiriria marcada robustez el sistema constitucional y no escasa fuerza el actual ministerio. El partido temporalmente abstenido abandonará á nuestro juicio su actitud actual para tomar parte en las luchas parlamentarias, siem-

pre que se le ofrezcan garantias suficientes. Consideramos al constitucional como partido de gobierno, y juzgamos necesaria su presencia en las cámaras para dar robustez y mayor autoridad á las discusiones que han de ocurrir con motivo del próximo enlace de nuestro jóven monarca. No dudames por lo tanto que se orillarán las dificultades que se presenten para que el partido constitucional abandone la abstencion sin menoscabo de su dignidad. Este problema trae tambien algun tanto inquieto al ministerio, que no deja de comprender la importancia inmensa que para el prestigio del sistema parlamentario encierra el que todos los partidos dejen oir su autorizada voz en las cuestiones que se ventilan en las cámaras, y hará todo lo que buenamente pueda para que el constitucional abandone la abstencion.

La reforma arancelaria planteada por la ley de presupuestos ha producido tambien algunas reclamaciones de parte de los gabinetes de las naciones interesadas, sin que pueda tenerse complicacion alguna séria por dicho motivo. La cuestion indicada exige mucha dignidad y no poca energia de parte del gobierno español para que queden salvos nuestros intereses, y el prestigio de las câmaras de nuestra nacion. No dudamos en que las cuestiones surgidas por dicha causa se resolverán por medio de tratados de comercio con las naciones interesadas, con beneficio de la agricultura, industria y comercio de las mismas. No creemos que la paz peligre por esta causa, mayormente cuando la razon está de nuestra parte, y España se contentaria à nuestro entender con la reciprocidad en las tarifas de las otras naciones.

Tal es el estado de la politica actual en nuestra pátria, que no creemos se presente completamente clara y deslindados los campos, hasta tanto que tengan debida solucion los problemas indicados, lo cual sucederá en el mes de enero próximo. Hasta entónces todos los partidos interesados abrigarán esperanzas más ó ménos fundadas de ocupar el poder.

EL CATASTRO.

La necesidad de que España posea un Catastro se deja sentir hace muchisimo tiempo, y 1 s periódicos de todas opiniones van poquito á poco estudiando la cuestion bajo diferentes puntos de vista, y que en último término producen resultados que tienden á ilustrar la opinion acerea de una materia poco conocida tode no en nuestro pais, á pesar de lo cual figor secondo forminada una guerra, licenciadas las rimos defensores.

tastro es completamente equivocada, pues- puede ir disminuyendo sin desviar á los

to que llegan à pretender que es una especie de panacea universal, pensamiento bastante exagerado y que es preciso com-

Sin Catastro, cierto, muy cierto es que no puede regir en debida forma una de las principales ruedas administrativas de la nacion, así es que al ver ciertas opiniones lan exageradas, que casi llegan al ridículo, en vez de creer que los que las sustentan trabajan en pro del Catastro, nos llegamos à imaginar que son sus enemigos encubiertos. Tal conviccion adquirimos al ver defender la necesidad de que el Catastro se lleve á cabo por el ejército, y al oir que tal ó cual resultado se obtendrá por medio del Catastro.

Nos vemos precisados, pues, á tratar de destruir tanto error, tanta equivocacion, y á colocar las cosas en su verdadero ter-

Pero antes es preciso saber que se entiende por Catastro. Para nosotros no es más ni ménos que el inventario detallado de la riqueza inmueble, rústica y urbana, en virtud del cual el impuesto territorial puede repartirse con completa equidad. Claro está, pues, que para obtener un inventario de tal naturaleza, se necesita contar todas y cada una de las parcelas, seau rústicos ó urbanas que componen el territorio español, y no solo contarlas si que tambien saber su cabida y su calidad, es decir, que necesitamos obtener el plano de todas las propiedades rústicas, y conocer su calificación agronómica y su estension matemática. Con los datos anteriores, que se obtienen directamente del campo unos, y que otros resullan de operaciones de gebinete, se tiene la base para emprender las cartillas de evaluacion, fundamento de los amillaramientos, que sirven en último término para el reparto del impuesto territorial.

De lo dicho se desprende que los empleados, cualesquiera que sean, que se ocupen de la confeccion del Catastro, deben poseer ciertos conocimientos técnicos, que si bien en sus principios fundamentales tendrán aplicacion à otras carreras, en los detalles y en la práctica solo son aplicables al Catastro, y claro está que el que se dedica á la carrera de las armas, cesita para hacer Catastro, particularmente si los indivíduos á que nos referimos pertenecen á las armas llamadas generales. Además, cuando un indivíduo emprende la carrera militar, dicho se está que no quiere ser empleado civil, sabido es que los hábitos militares distan mucho de ser los que necesita un empleado civil, y que un militar se encuentra desplazado cuando se le coloca en una posicion que el no ambiciona y que nada tiene que ver con su carrera.

Pero ya se vé, en este país no se comprenden las economias sin hacer pesar sobre el elemento civil las consecuencias de las cesantias, y para desembarazarse de los oficiales de reemplazo, solo se inventa la colocacion de los mismos en empleos civiles. El remedio es heróico, pero no es sano ni es justo. Claro esté que frippas, queda un esceso de oficiales, pero Pero la idea que algunos tienen des Che Plampogo es ménos cierto que dicho esceso militares de su carrera, y sin perjudicar el elemento civil.

¿Por qué no se estudian los medios de detener tal resultado?

Empleados civiles hay que llevan diez y ocho y veinte años disfrutando un sueldo de 6.000 reales, y no tienen esperanzas de mejorar de situacion, a no ser quedándose cesantes y sin derecho à cesantia. ¡Bonito porvenir! Mientras un militar siempre tiene opcion al reemplazo, y por lo ménos puede sostenerse.

Y si el Catastro debe ejecutarse bajo la direccion del ministro de la Guerra y por militares, otros ramos de la administración hay que tambien debe conocerlos dicho departamento, por lo cual lo más cómodo seria que todos dos ramos administrativos dependieran de guerra, y por él se ejecutaran.

Se vé, pues, que, á nuestro juicio, no seria lo más acertado encargar á Guerra la ejecucion de un servicio eminentemente civil, como tampoco seria justo repartir el trabajo entre todos los diferentes cuerpos facultativos y no facultativos de la nacion, por lo ménos tal cual están organizados, y no contando con más personal que el estrictamente preciso con que hoy cuentan para llenar cumplidamente los deberes inherentes al cargo que desempeñan.

El Catastro es una operación algo complicada, pero que puede llevarse á feliz término independientemente de otras muchas que se dice están intimamente ligadas con ella; es una operacion que, una vez emprendida, no puede suspenderse, y que exige inmediatamente el establecimiento de la conservacion, si los resultados que se buscan han de producir efecto; es una operacion que, es preciso Hevarla á cabo simultáneamente en todas partes, y por lo tanto que exige un numeroso personal que el gobierno no puede crear, porque luego le estorbaria; pero que á pesar de ello puede obtener el resultado que se apetece reglamentando debidamente todo el servicio y echando mano de muchos elementos independientes hoy, pero que podrian sujetarse al régimen que se estableciera.

El Catastro es una operación costesa, y no puede estar al tanto de lo que se ne- I la principal parte que hay que estudiar es la manera de allegar fondos con que subvenir al gasto. Este gasto, ¿se debe pagar directamente por el Estado? ¿Se puede cargar à los pueblos? ¿Qué procedimiento será el mejor? ¿Quién tiene más interés en poseer un Catastro verdad? ¿Qué rémoras se oponen y opondrán siempre á la ejecucion del Catastro?

> Hé aquí una porcion de preguntas que se prestan perfectamente á escribir varios artículos que servirian para ilustrar la cuestion, y que si nuestras fuerzas nos lo permiten, trataremos de desarrollar en trabajos sucesivos, si alguno de nuestros colegas, con mayor ilustracion que nosotros, no nos adelanta en el camino.

Crónica local y general.

De una correspondencia de Tortosa copiamos lo siguiente:

«Respecto á economias ningun otro municipio hubo que las hiciera tan positivas como el actual. La supresion del instituto

rdo la rVARRO, 50 XII.

ncipios de e las tro-

eta linea.

ero, edil. García, , y en lo

ONELL y fesores de mindos en i páginas céntimos criciones Priego, Ampos-

l pedido eras en-48 pagiá Inz el ximo. າ ນ໌ sus conocer ean puete que, ida seis

tirá una esta ca-

CRIS-AS á es; se

á 10 os de DE

s cla-GRI-

eal y

á la ey cual de y

iceotro

ras, los.

OBRA NUEVA

EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 formulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafías, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones utiles para los cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-amercanos, segun los más recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerias.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, a quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servira la obra à vuelta de correo.

OBRAS PUBLICADAS

PAUL DE

CUATRO REALES TOMO.

Gustavo el calavera	muger. 1 t. El profesor Ficheclaque. 1 » Pablo y su perro. 2 » El secreto de un conserge. 1 » Ni nunca ni siempre. 2 » La millonaria. 2 » Una noche de novios. 1 » El mandadero. 1 » Quien no la corre de jóven 1 » Quien no la corre de jóven 1 » Cuentos. 1 » Elisa, (con lámina). 1 » Doña Magnífico en busca de su marido, (id.) 1 » Un jóven simpático, (id.) 1 » Mugeres, vino y juego, (id.) 1 »
Un recluta	rido, (id.)
Para publicar inmediatamente	: EL LAGO DE AUTEUIL, à la que

AUTEUIL, à la que

CORTA DE PINOS.

seguirán todas las de este autor.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco más ó ménos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, pro-vincia de Teruel, masías de Pezon y Val-

Las personas que quieran interesarse en s u adquisicion, pueden dirigirse á D. Misuel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones y precio que se pide.

	DEPOSITO	EN CASTELLON	
BOTICA DE D. RAMON BARRACHINA	SOLUCION DE COIRRE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.	Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo. Preparacion fundada en los estudios quimico-fisiológicos del jugo gastrico, por el Dr. Rabuteau.	CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

DEPOSITO EN CASTELLON

Juan B. Ballester,

Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta población, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos por la clase de aspirantes.

El dia 1." del próximo octubre tendrá lugar la apertura de dicha academia, dirigida por un funcionario del ramo que acaba de llegar á esta capital.

En la estacion telegráfica informarán de los honorarios y condiciones, todos los dias de once á

Note.—Tambien se darán lecciones particulares de francés á precios convencionales.

POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta poblacion el representante de una sociedad de lluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

Tambien por un precio módico se hacen talàdros à los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este Diario.

ELEMENTOS

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el dia para las espublicadas de primera y segunda enseñance.

cuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos. Por D. Manuel Meseguer Gonell, maes-

tro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está es-crito, como destinado á los niños, fué adoptado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la ensoñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese à 4 reales el ejemplar en la li-breria de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

Se compran recibos, facturas y láminas del mismo. Plaza de la Constitucion número 17 onstitucion, número 14 75 MILLONES

e facilitan cantidades à un in-terés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 mi-

Daran razon, D. Ignacio Calvo, || cortinajes, etc., etc. calle de Enmedio, núm. 142.

OBRA NUEVA.

MEMORIAS

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tro-pas en Madrid, comprendiendo la DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO. Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

D. SATURNINO GIMENEZ ENRICH.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelono.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 119.—Morella, C. Marin, y en lo das las librerías de España.

LA FELICIDAD EN SUENOS

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez centimos de poseta una, admitiéndose suscriciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras en-

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio à las personas que crean pue den suscribirse, teniendo presente que, además de agradecérselo, por cada seis suscriciones que avisen se les remitirá una

Se admiten suscriciones en la libreria de la viuda de Vicente Perales, en esta ca-

Gran rebaja de precios en CRIS-TALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS à iiReal!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman à precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared à 10 reales y se REGALAN 3 tubos de

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRI-FOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, à real y medio palmo. CHAPAS y TUBOS plomo, á la

mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

En la plaza del Rey

número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores. alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras,

Todo, á precios muy arreglados.

AÑO II.

SITUACION DE LOS

Que la situacio los pueblos es, n

tiosa, desesperada

sidad de demostra

Los municipios en esta provincia, crisis de tal impor gamos no ha de se varla si el gobier pronto su protect veyéndoles de me ra obtener los rocesitan para no l carrota.

Ante los siempro didos de las oficina hacen los ayuntami y estraordinarios cubrir las cargas pesan, y que las dietas de un creci comisionados de a administracion tien to constante, cern las exaustas arca pero aquellos esfu hacerse muy pron-como hemos diche gobierno en ayuda

Y sentimos con lo cierto es, que á manera con que c tracion económica quiera demanda de en favor de pueblo mo resultado, tal débitos en contra, nen, sean de escas y á juzgar tambien p parece existir de env dos de apremio como yen algunas ocasion dar deudas ni recond dadas, en contra de l tos; sospechamos de tes del gobierno en de Hacienda, no s dispuestos, que diga de las corporaciones Hace aun pocos di

firma nuestras sosi resuelto negativam centro directivo de peticion de los ayur partido de Vinaroz p donada la contribuc mos correspondiente nómico 1874-75 y pr tre de 1876, se toma de lo que deban aqu por dicha contribució teriores, las sumas in la correspondiente y medio.

La condona, sin halla concedida por da por las córtes, so el rey y publicada e Y à pesar de todo se tido en letra muerta blos de esta provir beneficio, asi como c Teruel, se dictó.

Si pues, se ha rec